La educación es de todos Mineducación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 03** Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	3:30 p.m.	**Hora de finalización**	4:00 p.m.
	22	ABRIL	2021				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
JENNY MILENA PINZON	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CLAUDIA LUCIA HERNÁNDEZ MAHECHA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ANA MARGARITA PARRA VALLEJO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LINA OSPINA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MARIA ISABEL FERNANDEZ CRISTOVAO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MILENA SAAVEDRA LEAL	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
PATRICIA PATIÑO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
OSCAR MELO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
ESMERALDA RIVERA TORRES	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
ISMAEL MONTERO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
ELIANA GUERRA	CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
ISACC CAMPO	CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Socialización del evento SE 068

TEMAS TRATADOS	
	Jenny Milena Pinzón del Ministerio de Educación Nacional (MEN) realizó la socialización del evento SE 068 ciclo de conferencias 3, 4 y 5, e informa que la líder del evento será Ana Margarita Parra Vallejo y contará con el apoyo de María Isabel Fernándes Cristovao, el mismo es la continuidad del ciclo de conferencias 1 y 2 realizados el 16 de marzo de 2021 y el 19 de marzo de 2021. El público objetivo seguirá siendo tutores docentes formadores y directivos docentes. La fecha de inicio será el 3 de mayo de 2021 y finalizará el 10 de junio de 2021, se llevará a cabo bajo la modalidad virtual teniendo en cuenta la situación que se está presentando con los picos de contagio de la pandemia. El Consorcio, recomienda que para un mejor desarrollo del evento y para minimizar los riesgos de conexión, el evento se debe desarrollar en el estudio. Sin embargo, el MEN manifiesta revisar la viabilidad frente al decreto de austeridad, Isabel Fernandes está de acuerdo siempre y cuando no implique costos adicionales para la ejecución del evento. De igual forma, el MEN aclara que se requiere actualizar las invitaciones y el paquete grafico aprobado por comunicaciones en las conferencias 1 y 2. En el evento se requiere una plataforma privada para las conferencias los días 19, 20 de mayo y 2 de junio de 2021, que permita la transmisión en vivo por el canal de YouTube del MEN. De igual forma, grabación de las sesiones, de tal manera que se pueda tener

participación sincrónica y asincrónica.

De igual forma, para la ejecución del evento se requiere:

1. Divulgación de las invitaciones (Envíos de tres correos, uno por cada conferencia)
2. Paquete gráfico de conferencias, manteniendo la misma línea gráfica de las conferencias anteriores.
3. Plataforma privada para 6.000 personas con:
    - Registro inicial.
    - Hoja de vida de los conferencistas invitados de Uruguay, Argentina y Colombia estos mismos van sin costo para el evento.
    - Transmisión con una duración de 8 AM. a 10 AM.
    - Preguntas de interacción, espacio para que los participantes respondan las preguntas del conferencista.
    - Evaluación del evento y presentación de los resultados en la transmisión.
    - Control de ingreso, entrega de registros.
4. Un presentador, el MEN manifiesta que podría ser la presentadora de las conferencias 1 y 2 Julieta del Rio.
5. Servicio Intérprete de señas.
6. Un relator, con buenas competencias de escritura (entrega de conclusiones y preguntas principales), el MEN recomienda que podría ser la relatora Silvia Alejandra Alfonso, quien prestó su servicio para las conferencias 1 y 2.
7. Se recomienda utilizar la misma URL (www.webinariospta2021.com) de las anteriores conferencias para las próximas conferencias.

Por otro lado, el MEN sugiere realizar las pruebas de speakers con los conferencistas, una semana antes a la fecha de ejecución del evento; con el fin de evitar complicaciones y tener tiempo de respuesta ante una falla.

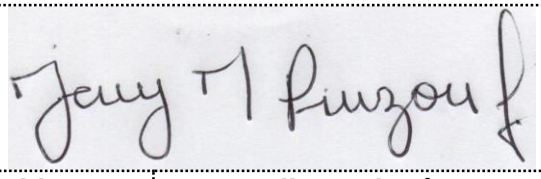
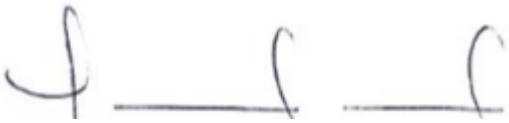
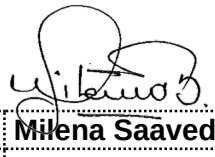
El Consorcio recomienda que las pruebas se realicen con fechas más cercanas a la ejecución del evento, teniendo en cuenta que se debe verificar las conexiones a internet. De acuerdo con lo anterior, el MEN propone que el Consorcio proyecte un instructivo donde relacione los aspectos técnicos a tener en cuenta por parte de los conferencistas durante la ejecución de los webinarios, este mismo documento debe contener los tiempos de entrega de los productos que serán cargados en el micrositio de la plataforma.

Finalmente, la interventoría informa que estará atenta a la recepción de la SE para revisión y validación de la misma con el fin de remitirla al Consorcio.

La educación es de todos · Mineducación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 03** Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	El paquete grafico que se utilizará será el aprobado para las conferencias 1 y 2, solo se actualizará con los datos para las conferencias 3,4 y 5.
2	En la plataforma no se requiere expedición de certificados de asistencia.
3	Los conferencistas no tienen ningún costo.
4	El Consorcio entregara un instructivo que relacione los aspectos técnicos a tener en cuenta por parte de los conferencistas durante la ejecución de los webinarios, este mismo documento debe contener los tiempos de entrega de los productos que serán cargados en micrositio de la plataforma.
5	El MEN informa que el evento va en su totalidad virtual y el presentador como los intérpretes de señas estarán desde sus casas y no desde estudio debido a la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
1. El MEN enviara la SE 068 para validación por parte de la interventoría.	Por definir	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
2. Documento Instructivo conferencistas.	30 de abril de 2021	CONSORCIO

			
Servidor	**Jenny Milena Pinzón.**	**Servidor**	**Claudia Lucia Hernández Mahecha**
Dependencia/ Entidad	Líder Financiera PTA MEN.	Dependencia/ Entidad	PTA MEN.
			
Servidor	**Milena Saavedra Leal**	**Servidor**	**Ismael Montero**
Dependencia/ Entidad	Director de Interventoría SCAIN SAS INTERVENTORÍA.	Dependencia/ Entidad	Coordinador operativo SCAIN SAS INTERVENTORÍA.

			
Servidor	**Esmeralda Rivera Torres**	**Servidor**	**Eliana Guerra**
Dependencia/ Entidad	Coordinadora administrativa y financiera SCAIN SAS INTERVENTORÍA.	Dependencia/ Entidad	Gerente de Servicios CONSORCIOLOGISTICA MEN